

## **INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA.**

En cumplimiento con los estatutos de DIBEAL CIA. LTDA. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2013.

La ejecución de las actividades estuvieron encaminadas a lograr los objetivos planteados al principio del año, cumpliéndose con las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios, el Directorio y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

### **1. ENTORNO ECONOMICO**

Para este año 2013 se pudo evaluar que la economía mundial mostró signos de recuperación, pero a un ritmo menor al esperado. A pesar de las mejoras en los indicadores macroeconómicos de Europa, China y Estados Unidos los resultados no alcanzaron las expectativas planteadas, por lo que se esperan crecimientos lentos que contrastaron las proyecciones que se hicieron a inicio de año.

Las últimas estimaciones de la CEPAL determinan que en 2013, el crecimiento del PIB de América Latina y El Caribe fue del 3%, similar al registrado en 2012. Este resultado regional se explica en parte por el menor dinamismo de crecimiento que han presentado varios países como Brasil, México, Chile, Panamá y Perú

En la economía ecuatoriana, de acuerdo a datos publicados por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinador de la Política Económica, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 4.5% en el año 2013 con respecto a 2012, ubicando al país como una de las economías con mejores resultados en la región.

El resultado del crecimiento se explica mayoritariamente por el desempeño del sector no petrolero, que registró un crecimiento anual de 4.9%, llegando a representar el 85.4% del total del PIB 2013. De su parte, el valor agregado petrolero tuvo un crecimiento anual de 1.4%.

Ecuador registró una inflación anual de 2,70% en 2013, la inflación anual más baja desde hace ocho años, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre de 2013, el país registró una inflación mensual de 0,20% en comparación al -0,19% del duodécimo mes del año previo.

La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 35,26% del total, seguida de Bebidas Alcohólicas y tabaco con el 22,02%. Guayaquil es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,50%, seguida de Manta con 0,43%. Mientras, Quito y Cuenca son las que menos inflación tienen con el 0,05% y -0,45%, respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 593,60 dólares.

La dolarización continúa brindando estabilidad a la economía ecuatoriana, a pesar de las variables políticas en que se desenvuelve nuestro país.

## **CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

En lo referente a Dibeal, se exponen puntos relevantes del año 2013 así:

### **Departamento Importaciones**

#### ✓ Cifras Importación 2013.

Las importaciones de Dibeal en el año 2013 ascendieron a FOB USD 3'355.519, lo que significó un crecimiento del 41,14% sobre los valores FOB importados en 2012 (USD 2'377.433)

Este incremento obedeció a varias razones:

- Incremento en ventas del portafolio regular
- Incremento de productos en varias líneas de negocio.
- Incremento de nuevas líneas de negocio

Por SKU, el portafolio de Dibeal creció en 100 ítems, es decir un incremento del 53% aprox. vs. el año 2012.

#### ✓ Certificado Zoosanitarios productos Pozo.

Algunos de los productos El Pozo requieren la obtención de un permiso previo de importación: Certificado Zoosanitario. Este permiso debe estar vigente desde antes del embarque hasta la llegada de la mercadería a la bodega Dibeal y su obtención demora entre 3 semanas a 1 mes y medio. Solo cuando obtenemos el Permiso tenemos la certeza de que el producto puede ser importado. Adicionalmente debido a la corta vida útil del producto, solo cuando obtenemos el zoosanitario pedimos la preparación de la mercadería. Esto genera demoras en el proceso de preparación y llegada de la mercadería. Nos toma 4 meses aprox., si contamos desde la gestión del permiso hasta la llegada del producto a bodega Dibeal

#### ✓ Arancel Harina de Maíz.

Actualmente importamos 2 referencias de Harina de Maíz que son Blanca y Amarilla. El proveedor informó desde el inicio de operaciones con Dibeal que el producto no cumple con la normativa de origen y por lo tanto no pueden entregar certificado de origen para las 2 harinas. Harina de Maíz es un producto al que aplica Franja de Precios de la Comunidad Andina de Naciones, con un arancel del 20%, un piso de 0% y un techo de 45%. Sin la presentación de un Certificado de Origen, debemos cumplir con el pago de aranceles según Franja de Precios.

Durante el año 2012, el arancel tuvo una rebaja del 20% y por lo tanto el arancel pagado ante aduana fue del 0%.

Durante el año 2013, el arancel no accedió a las rebajas del año 2012, por lo tanto tuvimos un incremento en el arancel pagado a aduanas, lo que significó el incremento en los costos.

Reportamos el incremento en el pago de aranceles al proveedor y por excepción nos entregó 1 certificado de origen para la importación que realizamos en Septiembre. Internamente justificarían ante sus autoridades, las compras de maíz colombiano con lo cual pudimos acceder al beneficio del pago de Cero Arancel, para esa ocasión.

A partir de las importaciones de Septiembre, el proveedor se comprometió a entregar el Certificado de Origen para las importaciones de Maíz Amarillo, con lo cual desde Noviembre pagamos CERO arancel con la presentación de este documento.

Sin embargo para la Harina de Maíz Blanco, Alimentos Polar no puede emitir Certificado de Origen, puesto que no cumple con la normativa de origen colombiano, según nos indican porque el maíz lo reciben de varios países como Estados Unidos, México. Por esta razón para la Harina de Maíz Blanca hemos cancelado el arancel según Franja de Precios.

✓ Negociación pagos Proveedor Alimentos Polar.

Se negoció con Alimentos Polar el cambio de las condiciones de crédito de 30 días fecha factura, a 30 días fecha embarque y posteriormente a 45 días fecha factura.

✓ Negociación pagos Proveedor La Española.

Se consiguió que el proveedor aplique el crédito real (90 días Fecha Embarque) sin condicionamiento de pagar antes del vencimiento una factura pendiente de pago, para embarcar un segundo pedido.

✓ Resolución 116 - Certificado INEN.

A finales de Noviembre 2013, El Ministerio de Salud emitió el Reglamento Sanitario de Etiquetado de alimentos procesados. Desde el 29 de mayo 2014, realizarán controles en punto de venta para constatar que lo mencionado en este reglamento se cumple: rotulado, semaforización, lemas, etc.

En este documento también se menciona al Reglamento 022 de Rotulado de Productos Alimenticios Procesados y sus respectivas Normas 1334-1, 1334-2 y 1334-3.

Por otro lado a inicio de Diciembre 2013 la Subsecretaria de Calidad del MIPRO, dispuso que ciertas partidas arancelarias de alimentos, embarcados a partir del 3 de Diciembre 2013, tengan un proceso de Verificación de su Calidad y de su Etiquetado, previo a su nacionalización. Los productos que no cumplan con las normativas ecuatorianas, no serán

autorizados a ser nacionalizados. Los productos afectados por esta medida fueron:

| Sub partida | Producto  |
|-------------|---|
| 0210190000  | Jamón Ibérico;<br>Jamón Serrano;<br>Paleta Ibérica  |
| 0403100000  | Yogur (Postre Lácteo)   |
| 1509100000  | Aceite De Oliva Extra Virgen  |
| 1509900000  | Aceite De Oliva   |
| 1510000000  | Aceite De Orujo De Oliva  |
| 1601000000  | Chorizo Nobleza;<br>Fuet Casero;<br>Mortadela;<br>Mortadela Pavo;<br>Salami;<br>Salchichón;<br>Salchichas |
| 1602319000  | Pechuga Pavo S/G R/Sal  |
| 1602410000  | Jamón Cocido Jugo   |
| 1602490000  | Chicharrón Para Microondas  |
| 1901909000  | Avena Instantánea;  |
| 1904100000  | Sandwich Pagesa;<br>Tortitas Pagesa;  |
| 2005700000  | Aceitunas   |
| 2007999100  | Mermeladas  |
| 2103902000  | Sal yerbas;<br>Paellero   |
| 2103909000  | Sal Especial  |
| 2106901000  | Flan Con Fructosa   |
| 2202900090  | Bebida de Soja;<br>Bebida de Arroz;<br>Zumos de Soja  |

En rigor, para cumplir con la disposición de la Subsecretaría de Calidad, debemos obtener un Certificado de Reconocimiento de la etiqueta por producto y por lote, que corresponde a una revisión de las etiquetas para que cumplan con el Reglamento de Rotulado 022 y sus respectivas Normas en Ecuador NTE INEN 1334-1, 1334-2, 1334-3. Para esto requerimos identificar en el país de origen de cada producto, un organismo acreditado por el OAE (Organismo de Acreditación Ecuatoriano), que realice las inspecciones bajo reglamento RTE 22. Luego de emitido el certificado debe ser apostillado y enviado al OAE para confirmar que es un documento válido. Una vez validado, el documento pasa al INEN, para que revise los resultados del mismo y entregue o niegue el Certificado de Reconocimiento.

Lastimosamente el proceso no se pudo llevar a cabo, en vista de que en los países de origen no existen organismos acreditados para realizar inspecciones de etiquetas y menos aun que lo hagan bajo normativa ecuatoriana (RTE 22). Por esta razón, cancelamos las órdenes que

teníamos en producción con nuestros proveedores, hasta que resolvamos cómo cumplir con lo requerido por nuestras autoridades

#### Departamento Comercial

- ✓ Al cierre del 2013 hemos podido alcanzar como Compañía un crecimiento del 37% con relación al año 2012 y un cierre del 1% arriba de lo presupuestado.  
El crecimiento estuvo dado principalmente por una mejora en la distribución de los productos con mayores niveles de cobertura a nivel Nacional y fortaleciendo la Región del Austro con la presencia de personal propio de la compañía. Otro de los factores determinantes para el crecimiento fue el ingreso de nuevas líneas como Signa Grain, Toblerone y Santiveri.
- ✓ En Quito se obtuvo un crecimiento del 38% vs el año 2012 con el incremento del canal de distribución horizontal, mayoristas pet y el ingreso de Mars Mascotas a autoservicios. En Guayaquil se obtuvo un crecimiento del 61% vs el 2012 este porcentaje alto se debe al ingreso de mas productos y al inicio de la distribución de mascotas en la costa, además de la firma de los nuevos convenios con Tía, Mobil y Primax mejorando también la cobertura del mercado con nuevos clientes y manteniendo el buen desempeño de los nuevos productos. La cuenta de Supermaxi creció el 14% con el ingreso de los productos sin gluten de gallo y la recompra de El Pozo. Mi Comisariato creció el 33% con el ingreso de nuevos productos y un mejor desempeño de los que ya teníamos codificados gracias a la gestión del Key account y de las acciones de marketing que se han realizado en la cadena.
- ✓ La categoría de alimentos es la de mayor peso de facturación de la compañía con una tendencia creciente del 83%. La categoría de Mascotas en poco tiempo a alcanzado un peso fuerte dentro de la facturación siendo al cierre del 2013 el 8%, la categoría de licores representa un 9% pero con una tendencia de crecimiento gracias a la mejora del portafolio en cuanto a vinos de la región y la de embutidos representa el 1%.
- ✓ El desarrollo de la Línea del Pozo ha sido lenta debido a las demoras en el abastecimiento por todo el trámite que representa este tipo de producto y aún no podemos medir la rotación en real en nuestros clientes pues por los trámites burocráticos previos a la importación se demora el abastecimiento y hay consecutivos quiebres de stock..

Después de mencionar el entorno internacional y nacional descritos en los párrafos precedentes, informo a ustedes señores socios que se cerró el ejercicio fiscal con resultados económicos positivos para la compañía , ya que se trabajó arduamente durante todo el año para alcanzar las metas propuestas.

Debo recalcar que todos estos objetivos se han alcanzado gracias al equipo humano que conforma Dibeal Cía. Ltda., quienes han trabajado con ahínco y dedicación en la determinación y posterior aplicación de políticas y estrategias tanto comerciales como financieras para la consecución de resultados en el periodo 2013.

## **2. SITUACION DE LA EMPRESA.**

Los Estados financieros, por el periodo concluido el 31 diciembre de 2013, fueron auditados por la empresa CEDEL S.A., empresa que ha determinado en su Dictamen que ha auditado el Balance situación, Estado de Resultados Integral, Evolución del patrimonio y Flujo de efectivo, mismos que se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación de Dibeal Cía. Ltda.

Los Ingresos en el periodo económico 2013 alcanzaron un monto de 7.769.742,72 usd lo que representó un crecimiento del 37 % en relación al año 2012, generando una utilidad neta antes impuestos y participación trabajadores de \$ 589.501,12, lo que permitió el cumplimiento de todas las obligaciones, gastos y pagos pertenecientes al giro de la Compañía.

La situación financiera de la empresa, registra un ACTIVO de \$ 4.509.750,08 un PASIVO de \$ 2.938.669,04 un PATRIMONIO NETO de \$ 1.571.081,04 la utilidad del ejercicio después de Participación a trabajadores, Impuestos al Estado y reservas es de \$ 387.119,51, lo que representa un incremento del 9 % de utilidad disponible para los socios, frente al 2012.

## **3. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas del país y otros organismos de control.

El 27 enero del 2011 mediante Resolución No SC.Q.ICI.CPAIRFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES", el año 2012 se entregaron los primeros balances bajo NIIFs.

El Ministerio de Relaciones Laborales, como una medida para fomentar el crecimiento económico aprobó el Código de la Producción donde se establece la diferencia conceptual entre salario mínimo y salario digno estableció el procedimiento, cálculo y cumplimiento de pago de la compensación económica para el salario digno, para el 2013 el salario digno fue \$ 380,53.

Se informó un nuevo incremento al SBU pasando de \$ 318 usd en el 2013 a \$ 340 que entro en vigencia a partir del 1 enero 2014.

## **4. PERSPECTIVAS Y METAS**

Para el 2014 nuestro país desaceleraría su crecimiento, como consecuencia de la débil recuperación económica de Estados Unidos y los problemas financieros de los gobiernos europeos.

Según las proyecciones del gobierno estima que para el 2014, el crecimiento será entre 4,0% y 4.5%. en tanto persista una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones y políticas programadas para, entre otros, impulsar el denominado "cambio de la matriz productiva" acorde con la agenda política de Alianza País.

A pesar del crecimiento de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, nuestra economía seguirá dependiendo de las exportaciones de materias primas; y del petróleo como la principal fuente de riqueza del país.

Los retos para el 2014 es crear políticas y mecanismos confiables para restablecer el crecimiento fundamentado en compromisos de los gobiernos desarrollados, lo que transmitirá confianza en el inversionista. Urge la firma de acuerdos comerciales y de cooperación con la Unión Europea y los Estados Unidos principales destinos de nuestras exportaciones.

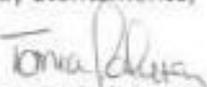
Lo fundamental es promover la inversión, la estabilidad, seguridad para el sector productivo.

Para Dibeal se proyecta un año de retos que superar por las restricciones a las importaciones. El acuerdo firmado con el MIPRO nos establece una reducción del 25% de nuestras importaciones para el 2014 en relación a las importaciones del 2013. Esto sin duda frenará nuestros objetivos de crecimiento y de generar nuevas plazas de trabajo en este nuevo año, sin embargo estaremos atentos a buscar nuevas alternativas de negocios para la compañía que permitan complementar nuestras actividades comerciales al cierre del 2014.

En el aspecto financiero, se espera mantener la liquidez y solvencia de la empresa para satisfacer las obligaciones contraídas con proveedores nacionales y del exterior.

Considero que la información presentada es lo más relevante del ejercicio económico 2013, y agradezco por la confianza puesta en mí, para dirigir la compañía y en espera de ser portadora de mejores noticias en el futuro, me despido reiterando mi disposición de servicio para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

Muy atentamente,

  
Eco. Tania Salazar Chica  
GERENTE GENERAL  
DIBEAL CIA. LTDA.